



Málaga, 28 de septiembre de 2021.

CIRCULAR SOBRE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO

Curso 2021/2022

Estimadas familias:

Publicada la Resolución de 24 de septiembre de 2021 de la Delegación Territorial de Educación y Deporte de Málaga por la que se acuerda la convocatoria de la celebración de elecciones extraordinarias y se establece el calendario para el desarrollo del proceso electoral de representantes en los Consejos Escolares en los Centros Docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, durante el primer trimestre del curso 2021/2022.

En lo que concierne a **Padres, Madres y Tutores legales** del alumnado hay que elegir a seis representantes en el Consejo Escolar.

El **plazo para presentar candidaturas** será el comprendido entre los días **15 de octubre hasta el 28 de octubre** (ambos inclusive). Las Madres, Padres y Tutoras/es legales que estén interesadas/os pueden recoger en la dirección del colegio el impreso para presentar su candidatura en horario de 09.00 a 14.00 h.

La **campana electoral** se desarrollará entre el **04 de noviembre hasta el 12 de noviembre de 2021** (ambos inclusive), **estando prevista la votación de padres y madres el 17 de noviembre.**

Aquellas personas que quieran ejercer su derecho al voto y, que por cualquier motivo, no puedan hacerlo personalmente en el día y horario previsto, pueden utilizar la modalidad de **voto no presencial** solicitando en la dirección la papeleta de votación a partir del día **02 de noviembre.**

En el tablón de anuncios del colegio pueden consultar los censos electorales y el calendario.

Por último, animarles a que participen en el proceso electoral como candidatos y también ejerciendo su derecho al voto.

Atentamente, la Presidenta de la Junta Electoral.